	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	10/4/2022

FECHA DE REUNIÓN :	8/17/2023	**ACTA No.**	**1**
HORA DE INICIO:	10:00 AM	**HORA FINALIZACIÓN:**	**12:40:00 p. m.**
LUGAR DE REUNIÓN:	Salón comunal (Vereda El Cardonal)		
DEPENDENCIA:	Municipio Cogua		

OBJETO DE LA REUNIÓN

*Socializar el inicio de la obra ICCU-826- 2023, alcance y descripción de actividades.
*Describir los componentes del proyecto, y sus actividades.
*Presentar los mecanismos de contacto con la comunidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 17 de agosto de 2023 siendo las 10:00 am, Stepahny Soler Profesional Social del contrato de obra 826-2023, saluda a los asistentes y da apertura a la reunión de inició de obra.
Antes de continuar, indica que para el buen desarrollo de la reunión es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

• Silenciemos teléfonos celulares, radios y aparatos electrónicos que puedan interferir en la escucha activa.
• Para agilidad en la reunión, escuchemos lo que nos tienen preparado y al final de la presentación expongamos todas nuestras inquietudes.
• Para el espacio de preguntas, tenerlas claras y no repetir preguntas anteriores
• Diligenciemos el formato de registro de asistencia.

Seguidamente, da la palabra a la Doctora Laura Alejandra Serna Páez, quien realiza la siguiente afirmación:

"Antes de iniciar esta actividad queremos indicarles respetuosamente que, "De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 996 de 2005 este tipo de reuniones no se adelantan con la participación de candidatos a la Gobernación de Cundinamarca, a la Asamblea Departamental, a las Alcaldías, Concejos o vocero alguno. En este sentido les agradecemos a quienes ostenten dicha calidad de candidato en alguna campaña electoral, retirarse y/o abstenerse de realizar cualquier acto o acción proselitista o de propaganda en este lugar con el fin de preservar todas las garantías electorales y ciudadanas."

Seguidamente la Profesional Social Stepahny Soler, menciona el orden para el desarrollo de la reunión, el cual se desarrolló así:

1. Acuerdos durante la reunión.
2. Objeto de la reunión.
3. Presentación ICCU, Interventoría y Contratista.
4. Datos generales del contrato.
5. Beneficios del proyecto.
6. Componente técnico.
7. PMT.
8. Componente Ambiental.
9. Componente Seguridad y Salud en el Trabajo
10. Componente Social.
11. Intervención de la comunidad.
12. Cierre.

Se da inicio con la presentación de los funcionarios por parte de las diferentes partes, es decir los representantes por parte de la entidad supervisora: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU, los representantes por parte de la interventoría: CONSORCIO INTEROBRAS y finalmente los representantes por parte del equipo ejecutor del contratista: CONSORCIO VÍAS 2023; la Profesional social continúa indicando a los asistentes los datos generales del contrato, tales como el objeto, el número de contrato, los beneficios del proyecto, los tiempos establecidos nombrando la fecha de inicio y la fecha final (09 – AGOSTO- 2023 hasta 31- DICIEMBRE- 2023).

Seguidamente de la presentación de los datos generales del contrato, la profesional social da la palabra al área técnica del contratista, quien realiza la explicación correspondiente a las actividades a desarrollar, refiriendo:

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:
El corredor a intervenir es de carácter secundario, sectorizado como la vía la plazuela – Neusa Esta vía está conformada por una calzada de dos carriles de aproximadamente 6.20 km de longitud, con un ancho promedio de 5.60 metros, consta de un tramo entre el sector La Plazuela y el embalse del Neusa, inicio: Escuela Cardonal PR0+000 y fin: PR4+980, la intervención se realizará en 3,8 Km y las principales actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

• Estructura de Pavimento:
• MDC-19
• BASE ESTABILIZADA CON EMUSLION ASFALTICA TIPO BEE-1 y cemento, fresado del concreto asfaltico.
• SUBBASE GRANULAR en los puntos donde se considere (Zona de muros de contención)

• Mantenimiento, limpieza y construcción de obras de drenaje longitudinales (cunetas y filtros) a lo largo del tramo.
• Construcción de muros de contención en concreto de 3000 PSI.
• Señalización vertical y horizontal.

SECTORIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

• Sector 1: ESCUELA CARDONAL - ENTRADA FINCA ALTAMIRA
• Sector 2: RESTAURANTE EL ESPINAL – HOTEL EVERGREEN

• Sector 3: RESTAURANTE BRISAS DEL NEUSA – 215 METROS ANTES DE LA ENTRADA 1 DEL EMBALSE DEL NEUSA

Referente al PMT; se realiza la correspondiente divulgación del Plan de Manejo de tráfico aprobado por la Alcaldía Municipal de Cogua, por medio del Decreto 095 del 08 de agosto de 2023 y se realizan las recomendaciones referentes al mismo tales como:

• Precaución de movilizados (vehículos y bicicletas) como medida de prevención de accidentes.
• Socialización y conocimiento de la comunidad de los tiempos, actividades y plazos que conllevaran la ejecución de diferentes tramos sobre el corredor vial.

Acto seguido la Profesional Social de obra, Stepahny Soler, da la palabra a la Ingeniera ambiental del contratista, la Ingeniera Alejandra Tiuzo, quien realiza la explicación correspondiente a las actividades a desarrollar desde dicho componente:

Se socializa la complejidad del proyecto desde este componente, definiéndose como complejidad baja, se refiere el correspondiente cerramiento, cuidado y protección que se realizara a las especies arbóreas existentes en la zona, así como la señalización correspondiente con el fin de proteger la flora, fauna y prevenir situaciones de riesgo.

Seguidamente el ingeniero representante del componente SST, realiza la intervención con la explicación correspondiente a las actividades a desarrollar desde el mismo durante las actividades de obra, dentro de las cuales refiere:

- La prevención y promoción de la salud en el trabajo y la identificación del origen de las enfermedades profesionales y de los accidentes laborales.

- Los EPP no reducen el “PELIGRO”, protegen a los trabajadores de los posibles accidentes y enfermedades causados en el desarrollo de las actividades.

- La señalización preventiva y restrictiva permite informar y garantizar la integridad física de trabajadores, habitantes de influencia directa a las áreas de intervención y la comunidad en general.

Por último se realiza la intervención por parte de la profesional social del contratista, referente a las actividades a desarrollar desde el componente de gestión social, nombrando los subprogramas a ejecutar a lo largo de la intervención de obra, relacionándolos así:

SUBPROGRAMA MANO DE OBRA CONTRATADA:

El contratista dará prioridad a la vinculación de la mano de obra local NO CALIFICADO generando el mayor número de empleo para el personal de la zona. En lo posible, se vinculará también mano de obra calificada que reúna los requisitos exigidos.

SUBPROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD:

• Lugar de ubicación: Salón comunal- Municipio Cogua (Vereda El Cardonal)
• Horario de Atención: Miércoles de: 01:00 pm a 05:00 pm y Sábados de: 08:00 am a 12:00 m.
• Línea telefónica: 3108023979
• Correo electrónico: gestionsocial826@gmail.com

SUBPROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS:

Se explica que como contratista de obra, se dará cumplimiento por cada tramo de obra a intervenir con el correspondiente inventario de predios existentes en el área de influencia directa a intervenir, como parte de las actividades preliminares, previo al inicio del levantamiento de actas de vecindad teniendo en cuenta la priorización de inicio de actividades de obra que designe el área técnica; dicho consolidado de inventario predial, estará compuesto por:
- Número de tramo de obra.
- Número de predio.
- Ubicación (Municipio)
- Nombre o identificación del predio o finca.
- Número de pisos (Por predio).
- Tipo de uso (Residencial, comercial, mixto)
- Registro fotográfico (denotando fecha, hora, ubicación y numero de predio)
- Establecer qué tipo de acta de vecindad se realizará: Completo (Interno y fachada) o solo fachada.
- Observaciones (Si aplica)
- Total, de predios existentes.

Por otra parte se informa sobre el levantamiento de las actas de vecindad contempladas asi:

Inicio: Se realizará reconocimiento e inventario de predios existentes ubicados en el área de influencia directa que pueden llegar a sufrir algún impacto durante o como consecuencia del desarrollo de las labores constructivas, estableciendo posibles medidas de mitigación, como lo es el levantamiento de actas de vecindad de inicio por cada uno de los predios identificados en el inventario predial, los cuales consisten en la toma del registro fotográfico, audiovisual y escrito previo al inicio de la ejecución de la obra, a fin de establecer un soporte del estado actual a nivel de infraestructura del predio, previo a la intervención, bajo criterio técnico.

Cierre: Se realizará la correspondiente acta de vecindad de cierre de cada uno de los predios a los cuales se les realizo el levantamiento inicial, una vez finalicen las labores constructivas, estableciendo paz y salvo de no afectación como consecuencia del desarrollo de la obra física.

Compromiso- Permisos de obra: Para finalizar, de ser necesario o de requerirse, se realizarán actas de compromiso con la comunidad.

SUBPROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN:

Se refiere que este programa consiste en la realización de reuniones informativas con las comunidades del área de influencia directa, se contará con representantes de la administración municipal.
Se realizarán tres tipos de reuniones informativas del proyecto, una de inicio y una de finalización y de requerirse, se realizarán reuniones extraordinarias, las cuales contarán con el siguiente enfoque:
- Reunión informativa de inicio: Apertura de proyecto; caso puntual en la que se encuentran reunidos para tal fin.
En este espacio se informará sobre las características técnicas de la obra, se presentará a la entidad
Contratante, supervisores, las empresas vinculadas tanto del contratista como de la interventoría; sus equipos de trabajo, las características del Plan de Manejo Ambiental incluyendo el componente social.

- Reunión informativa de finalización:

En este espacio, se busca realizar una rendición de cuentas sobre las actividades ejecutadas en elproyecto desde cada uno de los diferentes componentes (Técnico, ambiental, SST y social).

- Reuniones Extraordinarias.

Reuniones Extraordinarias:

Cuando las actividades de obra así lo exijan, o las mismas comunidades lo soliciten, se desarrollaran dichas reuniones extraordinarias con las comunidades del área de influencia directa para informar o concertar sobre situaciones específicas que surjan por la obra con el fin de evitar conflictos con las comunidades, estas se realizaran únicamente si se requieren y no contaran con programación o invitación.

Las reuniones informativas de inicio y finalización, contaran con la asistencia y participación de:
Autoridades municipales.
Administración del parque: Represa del Neusa.
Comunidad residente del área de influencia directa e indirecta (Si se requiere), responsables, residentes o propietarios de las fincas.
Vecinos con actividades económicas vecinas a la obra.

Procedimiento para la realización de reuniones informativas con las comunidades del área de influencia. Se convocará a la población mínimo cinco (5) días antes de la ejecución de la reunión, se convocará mediante carta personalizada a las autoridades municipales, las cuales contendrán los siguientes temas:
Características de la obra.
Cronograma de actividades de obra: Cuándo se van a iniciar y en dónde se van a realizar.
Describir las actividades de obra, la maquinaria y el equipo a utilizar.
Presentar el Plan de Manejo Ambiental.
Presentar el Programa de Gestión Social: específicamente señalar las características de la actividad de levantamiento de las Actas de Vecindad, el requerimiento de mano de obra local y el procedimiento para la vinculación al proyecto, espacio para que la comunidad presente sus inquietudes.
Para la reunión de finalización se presentará el estado en que queda la obra y un balance final de la gestión.

Manejo de Predios aferentes a la Obra, en caso de requerirse, dada las características del Proyecto, el contratista se apoyará con la Personería e Inspección de Policía Municipal según aplique, para el acceso a fincas y predios que deban ser requeridos.

Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios, mantener informados a todas las autoridades del área de influencia del proyecto.

Referente a la divulgación, se podrá implementar diferentes metodologías y actividades de difusión oral y escrita según la necesidad del contrato y de las comunidades tales como volantes informativos, cuñas radiales en medios reconocidos y radios comunitarias, podcast, , notas en periódicos, perifoneo y en medios reconocidos regionales y comunitarios del área de influencia, cartas personalizadas, carteleras informativas en lugares estratégicos cerca de los frentes de obra, cartillas divulgativas y didácticas, círculos de la palabra, espacios de concentración y confluencia comunitaria, pautas televisivas y demás actividades y metodologías que se consideren; en caso de ser requerido se utilizaran pasacalles.

Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

Para finiquitar el capítulo social, la Profesional social del contratista sede la palabra a la supervisión social del contrato, quien realiza una breve explicación sobre la conformación de la veeduría ciudadana y refiere que quienes deseen participar como: Veedores o representantes para ejercer vigilancia a los ejecutores del proyecto, regida por la LEY 850 DE 2003, refiere que, deberán conformarla y formalizarla cumpliendo los siguientes lineamientos: Establecer un acta de constitución y realizar el correspondiente registro ante personería o Cámara de Comercio.

Finalmente y para dar cierre a la reunión se obsequia un refrigerio a los asistentes y se da la palabra a la comunidad donde se realizan los siguientes interrogantes:

Intervención Santiago Cañón:
1-¿Por qué manifiestan que no se realizara la intervención del total de los kilómetros establecidos para el proyecto?
2-¿Cómo se manejarán los acopios de material?
3-¿Cuál es el proceso para la vinculación MONC?
Respuestas:
1-Se realizará una intervención por un total de 3.8 kilómetros, teniendo en cuenta que se realizará la construcción de dos muros de contención y las canaletas a lo largo de los tramos a intervenir.
2-Los acopios para el material y la maquinaria, se realizarán en zonas acordadas con la autorización de la comunidad propietaria de los terrenos.
3-Se resalta que el contratista deberá dar cumplimiento con una contratación del 30% de contratación MONC y dicha vinculación se podrá realizar por medio de la Agencia Publica de empleo y con la agencia de reincorporación (ARN), mediante inscripción previa del contratista exponiendo las vacantes existentes, adicionalmente se cuenta con la interventoría quien verificara que las certificaciones sean expedidas y firmadas por la JAC de la vereda o la Alcaldía Municipal; mes a mes se beberá dar entrega del reporte con dicho cumplimiento, adicionalmente de velara por el cumplimiento en las afiliaciones y la seguridad social del personal contratado y finalmente se podrán entregar en físico al personal profesional de la obra.

Intervención Orlando Ramírez:
1- Extiende el agradecimiento y da la bienvenida al equipo contratista, interventor y supervisor.
2-Se tiene previsto instalaciones de la red de gas o dejar los puntos de conexión para evitar doble intervención de la vía.
3-Solicita que por medio de la CAR y la Alcaldía se realicen jornadas de limpieza y mantenimiento a los lados de la vía.
Respuestas:
1-Por parte de la supervisión del contrato, se refiere que se hará extensiva la notificación a la alcaldía dicha solicitud.

Intervención Beatriz Buitrago Bello:
1-Agradece la ejecución de la obra, sin embargo, solicita aclarar que la obra no se realizara desde el sector del rio el borracho.
2-Agradece que se pudiera compartir el cronograma de actividades técnico para la ejecución de la obra.
Respuestas:
1-Se solicita que se realice la solicitud de forma oficial mediante correo electrónico y dar respuesta a vuelta de correo.
Intervención Francisco González:
1-¿Los 3.8 kilómetros a intervenir son distantes o continuos y como se distribuirán y los restantes que no se intervendrán se realizara reparcheo?
Respuesta:

La intervención se realizará en tres tramos a lo largo de la vía, así:
1-Tramo: 2.8 kl
2-500 mts
3-500 mts
Referente al reparcheo se evaluará si es posible realizarse.

Intervención Zulay García:
1-La CAR, debería aportar para que el reparcheo de la vía sea total, puesto que los vehículos que ingresan al parque afectan la vía.
Respuesta:
1-La supervisión del proyecto, refiere que la solicitud se sale del alcance del objeto del contrato.
Intervención Octavio García:
1-¿Las labores se realizarán los días hábiles o los fines de semana también?
Respuesta:
1-Los horarios laborales se realizarán de lunes a viernes de 7: 00 am a 7:00 pm y eventualmente los fines de semana, sin embargo, se notificará con antelación.
Intervención Juan Mora:
1-¿Para que tipo de trafico quedara habilitada la vía, es decir cuál será el peso máximo soportado?
Respuesta: La alternativa de intervención de la vía, está pensada para tráfico pesado.
Intervención Andrea Ramírez:
1-Sugerimos desde la comunidad que toda actividad o por lo menos los desvíos a realizar, se notifiquen con anticipación.
Respuesta: Se notificará mediante volanteo desde el componente social.
Intervención Jeimy Gomez:
1-¿Se realizará algún aprovechamiento de material?
2-¿Si se realiza cambio de base y subbase la garantía deberá ser superior a tres años?
3-¿El fresado se usará en la capeta asfáltica como parte de la misma?
Respuesta:
1-Si se realizara aprovechamiento de material reciclado como parte de la misma.
2-La supervisión verificara si la garantía es de 3 años o de 5 años.
3-Si! Se usará parte del fresado como aprovechamiento para la misma.

CONCLUSIONES
*Se evidencio una comunidad con alto nivel de participación y empoderamiento de la zona de influencia directa. *Al ser una comunidad activa, se evidencia la claridad que se tiene sobre la ejecución del proyecto a desarrollar.
COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Permanecer en contacto permanente con la comunidad, informando con anticipación las actividades a desarrollar que impliquen o afecten el desarrollo normal de las actividades de la zona	Anticipado

ASISTENTES: 70 (Formas anexas en planilla de asitencia)

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo
Listado anexo	Listado anexo	Listado anexo

ICCU	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	17 (Día)	8 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**CONSORCIO VIAS 2023**	**CONTRATO ICCU N°**	**ICCU-818- DE 2023**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO INTEROBRAS**	**CONTRATO ICCU N°**	**ICCU- 826 - DE 2023**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**				



Descripción: Reunión inicio de obra



Descripción: Reunión inicio de obra



Descripción: Reunión inicio de obra



Descripción: Reunión inicio de obra



Descripción: Reunión inicio de obra



Descripción: Reunión inicio de obra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ICCU — INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-02
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	0
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	4/10/2022

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Profesional Social Stephany Soler					
TEMATICA:	Reunión inicio de obra Cto 826 - 2023					
FECHA DE REUNIÓN:	17/08/2023	LUGAR:	Vereda El Cardonal	HORA INICIO:	10:00 a. m.	HORA FINAL:

ASISTENTE	CARGO	ÁREA/MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFONICO	FIRMA
Nubia Bucheverga	Coordinador Proyecto	Cogua.	Consorciovias1ccu826@gmail.com	3143707009	
Luis Carlos Herrera F.	Residente de obra	Cogua	consorciovias1ccu826@gmail.com	3204331232	
Juan Diego Calderón	Ing. Residente BEE-C	Cogua.	consorciovias1ccu826@gmail.com	3043639993	
Laura Ortiz Tibaduiza	Pasante Ing Ambiental	Duitama	lauratibaduiza14@gmail.com	3202285038	
Adriana Soto	Interv.	Bta.		3173626651	
Alejandra Tirzo	Especialista ambiental	Duitama	consorciovias1ccu826@gmail.com	3118025927	
Mauricio Forero	Especialista SST.	Duitama.	consorciovias1ccu826@gmail.com	3133035219	
Dian Gongora	Interventoria	Bta		3215906325	
Geraldine Ceinza	Apoyo area SST Ambiental ICCU	Bta		3173391879	
Jalyr Bohorquez Romero		Bogotá	edinson.bohorquez@cundinamarca.gov.co	3209660376	
Juan Pablo Bautista B	Profesional Apoyo	Bogotá	Jpe.Bautista@cundinamarca.gov.co	3212623170	
Elvira T. Rodriguez	Prof Social Interv	Bogotá	Socialinterventoria1ccu818@	3183791624	
Alfredo Hernandez M	R.L. Interventoria	Bogotá	ambientalinterventoria1ccu818@	3174286204	
Anahi Bohorquez	Interventoria	Bogotá	residenteinterventoria1ccu818@gmail.com	3158778995	
Camil A. Valbuena P.	Interventoria	Bogotá	residentinterventoria1ccu818@gmail.com	3144610029	
Stephany Soler	R.S.O.	Bogotá	gestionsocial826@gmail.com	3203393	
Juan Jose Mora	Tecnologo gestion producto	Cogua	moranvar0426@gmail.com	3232205057	
Roselia Sepulveda	Enfermera	Cogua	Roselia.sepulveda@hotmail	3135525119	
Flor Maria Murcia M	Alcaldesa	Cogua	alcaldia@cogua-cundinamarca.gov.co	3132935838	
Jairo Rodriguez Gil	Pdte	Cogua	Viejorodri1957@gmail.com	3173427307	
Jeimmy Echeverry	Alcaldia	Cogua	OBSERVACIONES: Gobierno@cogua-cundinamarca.gov.co	3134286031	
Adriana Lucia Sierra	Relacionista	Cogua.	adrianalucia0871@gmail.com	3054613535	
Fernando Samanto	Oficios	Nemsa		3156149772	
Maria Ofelia Bello S	Hogar	Cardonal		3156149772	

Powered by CamScanner

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	EE-MC-FR-02
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	0
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	4/10/2022

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Profesional Social Stephany Solar
TEMATICA:	Reunión inicio de obra Cto 826 - 2023

FECHA DE REUNIÓN:	17/08/2023	LUGAR:	Vereda El Cardonal	HORA INICIO:	10:00 a. m.	HORA FINAL:	

ASISTENTE	CARGO	ÁREA/MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFONICO	FIRMA
Orlando Pinto		Vereda Cardonal		3214172802	Orlando Q
Hector Manuel Velasquez		Cardonal	manuelvelasquez0512@gmail.com	3152781341	
Alba Liliana Cañon		Vereda Cardonal	Canonliliana56@gmail.com	3134700456	
Lucila cañon		Vereda Cardonal	Raio280796@gmail.com.	3142301213	
Fernando Fajardo Arevo		Vereda Cardonal	Fernando fajardo arevo@gmail.com	3502946870	
Sebastián Bello		Vereda Cardonal	sebasbatu88@gmail.com	3123283365	
Santiago Canon		Cardonal	zammecol@gmail.com	3227499897	
Blanca Velasquez		V cardonas	Blanca993@gm.com	3223014259	Blanca Velas
David Alfonso		Cardonal	Ferdi80192.QFAT@hotmail.com	3142969771	
Mauro Rodrigo Pinto		Vereda Cardonal		3208541677	
[illegible]		cardonal	03-carli2@hotmail.com	3204447436	
[illegible]		Cardonal	11345 376	3118734478	
[illegible]		Cardonal		3113846183	
Elkin Paez Gonzalez		Cardonal	Paezelkinz@gmail.com	3214714592	Elkin Paez.
Pedro Fabian Castillo		Cardonal	fabian.castillo16@hotmail.com	3103464872	
WILSON MORGAN		CARDONAL	WILSONMORGAN2020@GMAIL.COM	3206361545	
Jose Libardo Cantor		cardonal contivo	josecantor0	3203148270	
Reinaldo Pinto		Cardonal	Rio83@live.com	3176745613	
Jorge Salazar		cogua	Salazarramosj@yahoo.com	3163074992	
Sergio Salazar R		Cogua		3213348674	
Lucila Yara Mauna Rodriguez		cardonal cardonal.		3103374110	
			mauna rodriguez mav597@gmail.com	3212117902	

OBSERVACIONES: —

Comunidad.

ICCU — INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO	CÓDIGO	EB-MC-FR-02
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	0
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	4/10/2022

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Profesional Social Stephany Solar
TEMATICA:	Reunión inicio de obra Cto 826 - 2023

FECHA DE REUNIÓN:	17/08/2023	LUGAR:	Vereda El Cardonal	HORA INICIO:	10:00 a. m.	HORA FINAL:	

ASISTENTE	CARGO	ÁREA/MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFONICO	FIRMA
Ana Beatriz Buitrago	Comunidad.	Cardonal	betty.fjo@gmail.com	3102786789	
Beverly Line		Cardonal Neusa	bevstan38@gmail.com	3185428003	Beverly Line
Stanley Eugene Line		Cardonal Neusa	bevstan38@gmail.com	3185428003	Stanley C. Line
Ricardo Gonzalez			jcrigonza2001@Gmail.com	3102306450	
Luz Hery Garcia B.		Cardonal Neusa	luzmery187@Gmail.com	3202171849	
Elsa Inés Ocampo Q.		Cardonal Neusa.	elsaocampo@msn.com	3023195186	Elsa I. Ocampo
RODRIGO CALVO G.		CARDONAL NEUSA.	rocgarzco@Yahoo.es.	3214685966	
[illegible]		[illegible]		3xx	
Martha Velasquez		Cardonal		3227027998	
Dilsin Bello		Cardonal	3965300 d. 26á	3204954935	
José Mauricio		cardonal	10151080	3146001908	
Ricardo MATON		Cardonal	2011 18	3107504749	
Hugo Solorzo		Cardonal			
Juan Gonzalez		cardonal	Juanbarbon a Gmail com	3139081388	Juan David
anggy garzon		cardonal	angiegarzon543@gmail.com	3219726990	Anggy Garzón
laura daniela molina s.		cardonal	lauradanielamolina6562@gmail.com	3138546282	Laura Molina.
Ingrid Johanna Poveda		Cardonal	ingridpoveda76@gmail.com	3217071876	Ingrid Poveda.
Orlando Ramirez S.		Cardonal	orlandocing@hotmail.com	3114146910	
Mauricio Bernal M.		Cardonal	bernalmor27@gmail.com.	3153336222	
Stella sarmiento R.		Cardonal		3214172402	Stella Sarmiento

OBSERVACIONES:

Luz Yamile Buitrago V	J.A.C cardonal	Cardonal	tesorerojac@gmail.com	3124953372	
Luis Alberto Mateus		CARDONAL NEUSA	luisalberto_1005@Hotmail	3025523236	
Sirley Garnica		Sierra	Anllelagarnica@yimey.com		

Powered by CamScanner